



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

HAY INCONGRUENCIAS EN LA NORMA ESTATAL DEL IEQ

Inexplicable que pida suspender apoyos a la población: JLPT

Por Luis del Toro

El gobierno estatal es respetuoso de la ley electoral, pero no puede dejar de señalar la absurda incongruencia de la norma de suspender apoyos prioritarios para la población, obligados por el compromiso constitucional ante la población, afirmó José López Portillo, secretario de Gobierno. (Noticias, P.3)

ALISTA IEQ INTERCAMPAÑA

Será del 21 de abril al 14 de mayo cuando se aplique

Por Ulises Villar

Después de 30 días de veda electoral aplicada a los candidatos a puestos federales, el consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, informó el día de ayer que en el estado de Querétaro se seguirá la tendencia del IFE, por lo que del 21 de abril al 14 de mayo habrá intercampaña queretana.

“Tendremos un tiempo de intercampañas a nivel local, por lo que en el estado no podrá haber difusión de mensajes ni propaganda de ninguna persona que aspire a un cargo de elección popular en la entidad, desde el 21 de abril y hasta el 14 de mayo, fecha en la que inician oficialmente las campañas en los 18 municipios queretanos”. (PA p. 10)

LA JUDICIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA ¿POLÍTIZACIÓN DE LA JUSTICIA?

Por Alfredo Flores Ríos

El debate constitucional sobre la judicialización de la política hoy día tan llevada y traída por los actores políticos y por los críticos de órganos contra mayoritarios (los tribunales) tienen antecedentes teóricos e históricos de gran calado. (C. p.6)

REPROCHAN EMPRESARIOS LA VEDA INFORMATIVA

Tendrá un alto costo para el desarrollo económico y la gobernabilidad.

Por Luis del Toro

Líderes de las cúpulas empresariales y de agrupaciones de especialistas, coincidieron en que la veda informativa durante tres meses, marcada por el IFE y el IEQ, tendrán un alto costo para el desarrollo económico y la gobernabilidad. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.5)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

OFRECE IFE REGLAS CLARAS

Habrá entrega de programas, pero no publicidad gubernamental ni electorera

Por Ulises Villar

A unas horas de que dio inicio el proceso electoral 2012, Ana Lilia Pérez, vocal ejecutiva del IFE en Querétaro, presentó en conjunto con autoridades del estado y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) las reglas de operación de los funcionarios públicos y reconoció la participación y apoyo de las autoridades del gobierno estatal queretano.



“Debemos ajustarnos al artículo 43 de la Constitución Política de México que establece que iniciando las campañas y después de la jornada los entes de gobierno tienen restricciones para emitir propaganda de carácter gubernamental que incluyan programas sociales y logros de gobierno para preservar la equidad de contienda e imparcialidad en el uso de recursos públicos”. (PA p. 5)

CONTINUARÁN LOS PROGRAMAS BÁSICOS: JCR

Por Luis del Toro

Los programas básicos como es el caso del Transporte Escolar, leche, agua, seguirán su curso normal, pues “nosotros no podemos dejar de darle transporte a 5 mil 100 niños diarios, o bien, dejar de apoyar a niños con leche, pues diario estamos repartiendo 19 mil “breaks”, afirmó el gobernador José Calzada Roviroso, quien hizo un llamado a la conciencia colectiva para que prevalezca el interés de nuestra gente. (Noticias, p.1)

QUERÉTARO NO SE DETIENE: CALZADA

Se respetará Ley Electoral, pero continuará el trabajo, dice

Por Redacción

Respecto al manejo público que se hará de los programas sociales durante la veda electoral que arranca formalmente el día de hoy en el estado, el Gobernador de Querétaro, José Calzada Roviroso, informó que su administración se mostrará respetuosa de la normatividad, aunque los programas básicos seguirán su curso normal.

“Querétaro no se detiene ni se detendrá”, señaló Calzada Roviroso al hacer referencia a programas sociales que consideró indispensables para la sociedad, tales como el transporte escolar, la entrega de leche a niños y el agua. (DQ p.4)

CONTINUARÁN LOS PROGRAMAS BÁSICOS: JCR

Los programas básicos como es el caso del Transporte Escolar, leche y agua, seguirán su curso normal, pues “nosotros no podemos dejar de darle transporte a 5 mil 100 niños diarios, o bien, dejar de apoyar a niños con leche, pues diario estamos repartiendo 19 mil “breaks”, afirmó el gobernador José Calzada Roviroso, quien hizo un llamado a la conciencia colectiva para que prevalezca el interés de nuestra gente. (N, 1; PA, 11; AM, 3)

NECESITA REFORMAS LA LEY ELECTORAL

Por Yoheme Pomares

La vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE), Ana Lilia Pérez Mendoza, exhorta a las autoridades estatales y municipales a cumplir a cabalidad con la norma electoral, considerando que esta ley debe actualizarse en cada proceso que se realice. (C. p.2)

RESPONDE EL IFE, A DIPUTADO CON LICENCIA

Por Yoheme Pomares

Niega la vocal ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE), Ana Lilia Pérez Mendoza, que con la equidad de género se ha logrado con las candidaturas al Senado y diputaciones federales, se discrimine a los hombres, y aseguro que esta situación se da por la desigualdad que ha prevalecido para el sexo femenino. (C. p.2)



PIDEN A FUNCIONARIOS SEGUIR TRABAJANDO

Por Linda Sepúlveda

La presidenta municipal interina, María del Carmen Zúñiga, aseguró que no tolerará distracciones en su administración. Con el arranque del proceso electoral y las campañas, la Alcaldesa Señaló que los funcionarios municipales deberán avocarse a sus labores cotidianas dentro del horario de trabajo. (AM, 2)

AGRADECE RESPETO A EQUIDAD

Por Liliana Gutiérrez

Con el propósito de generar y promover la participación de las mujeres en la política, los partidos han considerado al género femenino para ser candidatas y encabezar cargos públicos, a fin de promover la equidad de género. El Gobernador José Calzada Roviroso se congratuló con las fuerzas políticas de la Entidad al respetar lo estipulado por el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ya que se pide que el 40 por ciento de la participación en candidaturas sean para mujeres reconocidas y comprometidas con la sociedad queretana.

CUMPLIR LA CUOTA GARANTIZA IGUALDAD

Por Liliana Gutiérrez

La candidata al Senado por el PAN, Marcela Torres Peimbert, aseguró que al cumplirse con la cuota de género, que establece el Tribunal Federal Electoral, se garantiza equidad para las mujeres. Apoyada por el candidato a la Alcaldía, Guillermo Tamborrel Suárez, la diputada federal plurinominal coincidió con la designación del blanquiazul, al 'bajar' a Raúl Orihuela, por lo que reconoció la participación de su compañero de partido y destacó que no es una decisión personal, sino de una acción justa.

PROHIBIDA PUBLICIDAD ELECTORAL EN POSTES

Por Gustavo López

Con el arranque oficial de las campañas, el Secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza, enfatizó que no podrán ser colocada publicidad electoral en los postes de alumbrado público, motivo por el cual su dependencia se mantendrá atenta. (C. p.6; PA, 11)

TRABAJO DE GOBIERNO NO SE SUSPENDE: IFE

Por Alan Contreras

La junta local del Instituto Federal Electoral (IFE) aseguró que la normatividad electoral, no exige que los programas gubernamentales se suspendan durante el desarrollo de los procesos electorales que iniciaron el viernes. (C. p.8)

UAQ ABIERTA A CANDIDATOS

La universidad está abierta a todas las corrientes políticas y son bienvenidas a la discusión, dijo el rector Gilberto Herrera

Por Ulises Villar

Gilberto Herrera, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, confirmó que ante el inicio de las campañas electorales federales, y próximamente locales, la máxima casa de estudios queretana tendrá las "puertas abiertas" para que los candidatos expongan sus propuestas a los universitarios, incluso aseveró que se podrían generar mesas de debates.



“La Universidad está abierta a todas las corrientes políticas y son bienvenidos a la discusión con los universitarios, se podrán presentar sus proyectos, sus ideas y que estoy seguro se van a enriquecer con los comentarios de la población estudiantil”. (PA p. 11)

LA UAQ ESPACIO PARA EL DEBATE POLÍTICO: GH

Por Leticia Jaramillo

La Universidad Autónoma de Querétaro será un espacio para el debate político, todos los candidatos serán bienvenidos para que presenten sus propuestas electorales, porque es una institución multicolor, abierta a todas las corrientes políticas y seguramente los universitarios podrán enriquecerlas, declaró el Rector Gilberto Herrera Ruiz. (Noticias, P.3)

LE NIEGAN LICENCIA A CELIA MAYA

“ME QUIEREN FRENAR”

Por Verónica Piñón

La candidata al Senado de la República por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano, Celia Maya, confió que el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado “tenga más cordura que los diputados”, luego de que estos le negaron su licencia por argumentar que le faltó completar su trámite. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.4)

“PARTIDOS POLÍTICOS, SON MACHISTAS”: ALICIA COLCHADO

Por Verónica Piñón

En las fuerzas políticas de Querétaro y del país existe una cultura machista, aseguró la Comisionada Nacional del PT en la entidad, Alicia Colchado Ariza, quien lamentó que el PAN y el PRI vean como una obligación cumplir con la cuota de género que marca la ley. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.6)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

DQ: UNIDOS CAMBIAREMOS A MÉXICO: PEÑA NIETO

"Inicia la cuenta regresiva para transformar a México... un nuevo México... vamos a hacer que se levante... un México más justo e incluyente", fueron las primeras palabras del Candidato del PRI a la Presidencia de la República Enrique Peña Nieto al subir al templete para dar pie a un emotivo discurso ante miles de simpatizantes tricolores que se dieron cita en la Plaza de la Liberación de la ciudad de Guadalajara. Fue así que con un llamado a la paz que los mexicanos exigen, Enrique Peña Nieto arrancó su campaña en la capital de Jalisco. Fue pasada la media noche (00:06 horas para ser exactos) de este viernes cuando el abanderado priísta, acompañado de la mano de su esposa Angélica Rivera, encabezó un evento en la Plaza Liberación, vigilada celosamente por el libertador Miguel Hidalgo y Costilla. Ahí, y ante un mar de gente, Peña Nieto asumió cinco grandes compromisos para cambiar a México, mismos que firmará ante notario público: (Más información página 14-A)

N: ARRANCAN EL MAGNO HOSPITAL TELETÓN

El gobernador José Calzada Rovirosa, acompañado por su esposa Sandra y por Fernando Landeros Verdugo, presidente de la Fundación Teletón, encabezó la ceremonia de colocación de la primera piedra del Hospital Infantil Teletón Oncológico Querétaro, primero en su tipo en México y América Latina, en el que se invertirán 735 millones de pesos.



AM: INICIA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL TELETÓN

La fundación Teletón colocó la primera piedra de lo que será el nuevo Hospital infantil Teletón de Oncología de Querétaro, el primero de este tipo en México y América Latina que atenderá a niños queretanos, mexicanos y del mundo.

PA: ARRANCAN PRESIDENCIALES

Enrique Peña Nieto prometió, desde la Plaza de la Libertad, en Guadalajara, que México va a cambiar. Para ello, firmó sus primeros tres compromisos: crear la Comisión Nacional Anticorrupción; publicar -en ese momento vía Internet- su declaración de bienes y eliminar a 100 diputados federales.

Por su parte, la abanderada panista, Josefina Vázquez Mota, arrancó la campaña en sus oficinas centrales del Distrito Federal. Ahí, ofreció también el cambio, "porque el PAN es el único partido con raíces democráticas".

C: INICIA TELETÓN OBRA EN QRO.

El gobernador José Calzada Rovirosa y los Directivos de la Fundación Teletón encabezaron la colocación de la primera piedra del Hospital Oncológico Querétaro, el cual tendrá una inversión de 735 millones de pesos, 235 millones en la construcción y 450 en el equipamiento.

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

INCENTIVARÁN EL TRABAJO DE PROMOCIÓN EN CALLES

Harán militantes de Acción Nacional importante labor

Por Ulises Villar

Con la premisa de buscar un futuro mejor para México de la mano de una mujer, decenas de militantes panistas en Querétaro, se volcaron la madrugada de este viernes a favor de la candidata a la Presidencia de México, Josefina Vázquez Mota, donde entre aplausos y mensajes de optimismo se comprometieron a buscar el voto de los ciudadanos indecisos. (PA p. 7)

IMPULSAN DESDE QUERÉTARO A JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

Por Ulises Villar

Decenas de militantes de Acción Nacional en Querétaro se reunieron en el bunker de la campaña de Josefina Vázquez Mota en el estado para presenciar el mensaje de inicio de campaña de la candidata albiazul, donde la constante entre los militantes, funcionarios y dirigentes fue la confianza de poder remontar la ventaja que tiene el candidato priista. (PA p. 7)



CONFIRMA MARCELA REGISTRO AL SENADO

Asegura que era necesario llevar la norma electoral al límite para motivar la participación de la mujer a las elecciones

Por Patricia Vázquez

La diputada Federal, Marcela Torres Peimbert, confirmó su registro para encabezar la segunda fórmula al Senado por el Partido Acción Nacional (PAN), sustituyendo con ello a Raúl Orihuela quien hasta hace unos días figuraba como candidato para dicho cargo y cuya aspiración fue frustrada, pues el organismo político lo bajó de la contienda para darle paso a la panista y así cumplir con la norma electoral federal sobre la equidad de género.

Al respecto, Marcela Torres detalló que la designación se le notificó el pasado martes y que no lo tenía contemplado, pues hasta entonces mantenía actividades en el congreso federal y otras tantas en apoyo a la candidatura de Josefina Vázquez Mota, por lo que dijo que ahora analiza si pedirá licencia o no para dejar la diputación federal, pues este no es un requisito establecido por la ley. (PA p. 8)

TAMBORREL DICE GANARÁ INTERNAS DEL BLANQUIAZUL

Para triunfar necesita al menos mil 601 votos de militantes activos en la capital; aseguró estar libre de señalamientos

Por Patricia Vázquez

El senador con licencia, Guillermo Tamborrel Suárez, aseguró que ganará las contiendas internas del PAN para ser candidato a la alcaldía capitalina y salir a competir en las elecciones constitucionales, pues aseguró que sigue sumando “armandistas, panchistas y anayistas” a su proyecto, por lo cual podrá lograr los más de mil 600 votos que se necesitan para ganar la elección. (PA p. 6)

COMPETIRÁ AGUILAR CONTRA COCO GARCÍA

Por Candhy Escalante

“No la tengo fácil”, aseguró el diputado panista Marcos Aguilar y aspirante a una curul en la Legislatura Federal, luego de que será Socorro García Quiroz contra quien se juegue el cargo, pues aseguró que la priista cuenta con una trayectoria importante. (PA p. 10)

A MÍ NADIE ME ACUSA DE CORRUPTO: TAMBORREL

Yo no vendo ni votos ni usos de suelo, asegura

Por Aimée Pcheco

“A mí nadie me puede señalar un acto de corrupción, nunca nadie me podrá señalar que haya yo vendido un voto a favor de lo que yo haya considerado incorrecto”, advierte el senador por Querétaro, Guillermo Tamborrel Suárez, precandidato a la alcaldía por Querétaro en el PAN.

Al señalar que ni Roberto Loyola del PRI, ni Armando Rivera su contendiente al interior del PAN tienen las horas recorridas en calle que él ha alcanzado, “cuando yo termine, nadie podrá señalar por ningún motivo que Guillermo Tamborrel vendió un cambio de uso de suelo o un permiso, o una licencia, o peor aún, que extorsioné a un ciudadano para respetar lo que ya era su derecho”, acusó. (DQ p. 3)



PRI

EN EL PRI TODOS SON CANDIDATOS: BRAULIO

Por Maritza Navarro

Desde las diez de la mañana, uno a uno de los miembros, de la cúpula priista se dieron cita en la Casa de Campaña en Querétaro del candidato a la Presidencia de la República, Enrique Peña Nieto, quien representa a la coalición “Compromiso por México”. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.1)

VENDRÁ DOS VECES EPN

Ayer se presentó el equipo de campaña de Enrique Peña Nieto y van por 400 mil votos.

Por Maritza Navarro

El coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, presentó al equipo que lo acompañará en las operaciones del candidato presidencial, confirmó son dos las visitas que hará el representante de la Coalición “Compromiso con México” de los partidos PRI y PVEM. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.3)

PRD

VAMOS A HACER EL MEJOR PAPEL: CARLOS SÁNCHEZ

Por Verónica Piñón

El próximo domingo primero de abril, el candidato de las izquierdas a la presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, realizará actividades proselitistas en el municipio de San Juan del Río, con lo que se convierte en el primer abanderado presidencial en visitar Querétaro durante el periodo de campañas. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.2)

CONGRESO

SE VAN 5 DIPUTADOS; APRUEBAN LICENCIAS

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Con casi dos horas de retraso comenzó la sesión de Pleno de la Legislatura local donde fueron aprobadas las solicitudes de licencia de los diputados Abel Espinosa Suárez, Marcos Aguilar Vega, León Enrique Bolaño, Ricardo Astudillo Suárez y Belem Junco Márquez, para separarse del cargo del 30 de marzo al 02 de julio de 2012, y donde también fue aprobada la integración de la Nueva Mesa Directiva, que llamará a los suplentes de los diputados que se separan a partir de hoy de su cargo.

Con 24 votos a favor y en una elección sin oradores, se aprobó la propuesta para que Hiram Rubio García presida por tercera ocasión este órgano legislativo, la vicepresidencia quedó en manos de José Luis Aguilera Rico, los diputados Antonio Rangel y Antonio Cabrera, como 1er. y 2º secretario, respectivamente. Adriana Cruz Domínguez y Crescenciano Serrano, como secretarios suplentes. (DQ p.1)



HIRAM VA A MESA DIRECTIVA

Por Candhy Escalante

Por tercera ocasión en lo que va de la presente legislatura, el diputado priísta Hiram Rubio García presidirá desde el primero de abril y hasta el término del periodo legislativo (25 de septiembre) la mesa directiva, uno de los máximos órganos internos que tiene el Congreso Local.

El también coordinador de la bancada priísta sucederá al diputado representante del Partido Nueva Alianza, Abel Espinoza, quien el día de ayer solicitó ante el pleno su licencia para retirarse de su cargo y contender por una diputación federal. (PA p. 4)

SÍ LLAMARAN A LOS LEGISLADORES SUPLENTES

Por Candhy Escalante

La próxima semana se reunirá la Mesa Directiva y determinará cuando se deberán sumar los cinco suplentes de los diputados que el día de ayer solicitaron licencia ante el pleno del congreso local, informó el presidente de dicho organismo legislativo Hiram Rubio García.

La tarde de ayer, Marcos Aguilar Vega, León Enrique Bolaño Mendoza, Ricardo Astudillo, Belem Junco y Abel Espinoza solicitaron la autorización del resto de sus compañeros para separarse de sus cargos, dejando, entre otras cosas, los beneficios de las dietas y de las prerrogativas. (PA p. 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA: PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Preocupados.

Así andan algunos dirigentes de partidos con la sacudida que el IFE le dio a las listas federales al Congreso.

Los dolores de cabeza estriban en la integración de listas para la Cámara local y la paridad de género.

El famoso 40-60.

Es decir, no quieren que les pase lo que en el ámbito nacional.

Para que se tranquilicen un poco, el equipo de abogados de los institutos políticos deberían revisar la Ley Electoral del estado, que señala:

Artículo 32. Los partidos políticos están obligados a:

“VI. Observar los procedimientos que señalen sus estatutos para la postulación de sus candidatos.

En todo caso, las fórmulas para las candidaturas de diputados e integrantes de ayuntamientos deberán garantizar la equidad y procurar la paridad de los géneros tanto en propietarios como en suplentes.

No podrán recaer más de 60 por ciento en personas de un mismo género, excepto tratándose de candidaturas derivadas de procesos internos que permitan la participación de ambos géneros, de resolución recaída a los medios de impugnación o de sustituciones en los términos previstos en esta Ley.”

Está claro.

No le den vueltas.

-PORTAL QUEMADO-

Relevos.

Hiram Rubio García, como le adelantamos, fue electo presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local para relevar a Abel Espinosa, del Panal.

Hoy se anunciará que Toño Cabrera, del Panal, presidirá la Junta de Concertación Política, que anoche peleaban el panista Gerardo Cuanalo y el diputado cero José Luis Aguilera.

Vale.



-OÍDO EN EL 1810-

Run-run.

De la funcionaria suicidada de la Secretaría de Educación del Estado (Casa de Don Bartolo) ubicada en contraesquina del Mesón de Santa Rosa, ya se hacen historias, porque don Bartolo, el dueño original apareció colgado hace chorrocientos años. Y que los polis veladores no duran porque ven cosas en las noches.

Sólo Fernando de la Isla no se inmuta.

Con nada.

-¡PREEEPAREN!-

Tranquilo.

El precandidato panista a la alcaldía capitalina, Guillermo Tamborrel hace su juego y se placea, él sí puede hacerlo, por el centro de nuestra ciudad.

Sin gatos en la panza, el panista está creciendo y, como le dije aquí hace unas semanas, dará la sorpresa.

Y es que el actual senador ha conjuntado a diversos grupos antagónicos a Rivera Castillejos. Mire nomás la lista:

Francisco Domínguez Servién.

Ricardo Anaya Cortés.

Francisco Garrido Patrón.

Alfredo Botello Montes.

Más los que se acumulen esta semana.

-¡AAAPUNTEN!-

Viejoteca.

Que estuvo buenísima la obra "Buen rock esta noche" presentada el jueves en el AJOD con la participación de algunas de las grandes figuras de los 60: Enrique Guzmán y los Teen Tops, Johnny Laboriel, Julissa, Beny Ibarra, Leda Moreno, Roberto Jordán y, de pilón, Lorena Velázquez (la novia del Santo), la estupenda actriz Silvia Pasquel y el cómico Luis de Alba.

Lo malo fue la desorganización y retraso, atribuible a que era el inicio de la gira y eso siempre es algo así como el último ensayo. El público, incondicional, se los perdonó a la tercera canción.

Disfrutó los éxitos de ayer y hasta las bromas de Luis de Alba, como cuando dijo que eso parecía un Congreso del INSEN.

Y sí.

-¡FUEGO!-

Galán.

Fuerte aspirante y destacado empresario podría sufrir un serio descalabro en su estrategia política tras conocerse información comprometedor sobre su pasado.

Mmmm. (PA p. 2)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

SILENCIO. Acabó la veda electoral, pero comienza el "apagón" de actividades y declaraciones de funcionarios. Durante 3 meses, estatales y federales, de aquí al 1 de julio, todos calladitos o serán sancionados. Un exceso más de la legislación electoral que, no obstante, muchos van a agradecer, entre ellos muchos, muchos compañeros reporteros y por supuesto varios lectores.

OJO. Con Jorge García Quiroz se abre una rendija más para el futurismo político: viendo más allá de lo inmediato, ser suplente de Enrique Burgos en el Senado vale. Y mucho. **(DQ, 1)**



EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Arrancó su campaña en Jalisco, en la Plaza de la Liberación, en el primer minuto de este viernes ante miles de simpatizantes, el puntero en las encuestas Enrique Peña Nieto. No se dice confiado y asegura estar preparado para comprometerse.

Aquí en Querétaro, ayer el coordinador estatal de campaña Tonatiuh Salinas presentaba a sus principales colaboradores. Además de hacer anuncios para los días por venir, dijo que Enrique Peña estará dos veces en Querétaro en los primeros 40 días campaña. La primera fecha será a mediados de abril y la segunda en la primera semana de mayo.

El equipo que conforma la coordinación estatal está compuesto, entre otros, por Jorge Torres Vázquez, quien se desempeñará como Coordinador de Gente con Experiencia; Paulina Escobedo Flores, a cargo de la Vinculación con Redes de Mujeres; Genoveva Anaya, a cargo de la Vinculación con Sociedad Civil; Erik Osornio, Enlace de Compromisos, y Luis Fernando Niembro Álvarez, Coordinador de la Campaña Permanente.

Tonatiuh Salinas Muñoz, sin dudar dijo que Enrique Peña Nieto será el próximo Presidente de México por dos razones: el ánimo popular que apoya al candidato y las propuestas de campaña que serán las de los ciudadanos.

Hoy acaba la veda y hoy sabemos que el candidato priísta que encabeza las encuestas sale al ruedo, con un mensaje claro y sencillo; ¿Por qué quiere ser Presidente de México? Porque merecemos estar mejor, porque quiere cambiar a México; a partir de hoy recorrerá todo el país y mirando a la gente a los ojos; lo dice en sus spots de frente y sin retirar la mirada a la cámara, comprometiéndome contigo y con todos los mexicanos; Enrique Peña dice: "Tú me conoces, pero lo más importante... sé cumplir".

A partir de hoy también vemos que el priísmo deja un poco de lado el color rojo que caracterizo a muchos militantes en camisas, corbatas, relojes, lentes etcétera.

El rostro nuevo en esta campaña será el blanco y verde, quizá ya no veremos esos rojos intensos que caracterizaron la identidad grafica de la propaganda; experiencia y juventud es el mensaje que el PRI y Peña su candidato quieren mandar, así como el compromiso, la palabra y la firma de acuerdos.

Hoy es el día con el que comienza otra era, son 4 los que buscan la Presidencia de México. Hoy comenzamos en Expediente Q, con el que encabeza las preferencias; según más de 6 encuestas serias, será el próximo Presidente de la República, creo yo que la clave está en el 20 por ciento de indecisos que precisamente manejan casi todos los ejercicios estadísticos.

A Querétaro y sus habitantes nos vienen tiempos de debate, de apasionamiento, de entrega y de participación; lo importante es y será el respeto además de las campañas llenas de propuestas y compromisos concretos.

DE REBOTE

Me dicen que en el PAN ya hay amarrados para los lugares 1 y 3 de las envidiables diputaciones locales plurinominales: se trata de Guillermo Vega y Beatriz Marmolejo, que ya tienen curul asegurada en la legislatura; una vez más el poder de negociación de Anaya y Domínguez se nota. **(DQ, 1)**

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EL MISTERIO EQUINOCCIAL. No, no me refiero al equinoccio de la primavera, recientemente disfrutado, sino a una camioneta Equinox perdida, extraviada o escondida que está buscando la ESFE en el municipio de Corregidora. Sólo aparece en documentos, pero no está. Consulten al CHAMÁN DEL CERRITO. Agua del Pueblito cura el sambito. **(PA, 1)**

ENFOQUE

Por Juan Álvaro Zaragoza Lomelí

Inexorablemente los tiempos se cumplen y cercanos a quedar integradas las listas definitivas y los registros correspondientes, la clase política se encuentra inmersa en una auténtica locura. (C. p.4)



INFORMACIÓN NACIONAL

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

“Los medios de comunicación no pueden organizar debates”: Flavio Galván

• Flavio Galván Rivera, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), explicó que los candidatos a la Presidencia de México pueden celebrar todos los debates que deseen, pero no está en las facultades de una televisora o una radiodifusora organizar este ejercicio. “Si estuviésemos hablando de una entrevista, no hay ningún problema, si hablamos de debates empezaría los problemas, porque efectivamente se podría pensar que de iniciativa propia la empresa estaría dando su tiempo libre y gratuito para efectos electorales y la Constitución no hace diferencia entre televisión de paga o televisión abierta” aclaró. En entrevista con Ciro Gómez Leyva, sostuvo que “los candidatos, los partidos y las coaliciones pueden celebrar todos los debates que quieran atender, pero ninguna persona puede contratar tiempo en radio o televisión en términos generales para poder dedicarlo a la materia electoral”. Señaló que el Código establece que el Instituto Federal Electoral (IFE) es la máxima autoridad de dirección electoral federal para organizar los debates y “está obligado a organizar dos debates que se deben transmitir por la radio y televisión permisionada y de la cual la radio y la televisión concesionada pueden tomar la señal y transmitir libremente”, aclaró. ([FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, RADIO FÓRMULA](#))

Necesario fortalecer la representación de las mujeres en la toma de decisiones del mundo: Alanis Figueroa

• Ante mujeres líderes en ámbitos empresariales, políticos, artísticos, judiciales y académicos, María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se pronunció por impulsar y diseñar políticas públicas que alienten y fortalezcan una representación real de las mujeres en los órganos decisionales del mundo.

Durante una reunión con integrantes de la organización “International Women’s Forum”, en la que la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Olga Sánchez Cordero, coordinadora del evento, destacó la importancia de la participación de la mujer en la política de México y el mundo; la magistrada abundó en la necesidad de identificar las barreras que obstaculizan el acceso de las mujeres a la toma de decisiones. Destacó el aporte que ha sido el establecimiento de las cuotas de género en las candidaturas a puestos de elección popular, como instrumento para normalizar la participación igualitaria de los hombres y las mujeres en los cargos públicos del Estado.

Alanis Figueroa se pronunció por impulsar la creación y fortalecimiento de instituciones formales y sólidas que tengan competencia para contribuir en una transformación cultural, tales como: tribunales constitucionales, comisiones de derechos humanos, organismos autónomos, electorales y de transparencia además de institutos de la mujer, los cuales son pieza clave para lograr estas transformaciones. “No solamente es diseñar las políticas o legislar, sino que se tienen que crear las instituciones que materialicen todo lo que está en las leyes, que le den seguimiento, que las apliquen y, sobretodo, que tutelen los derechos”, señaló la magistrada de la Sala Superior del TEPJF. ([NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN](#))

IFE exige respetar las reglas del juego

• Con un llamado a los candidatos a respetar “el marco legal y fundamentalmente la inteligencia del pueblo mexicano”, el Instituto Federal Electoral (IFE) dio el banderazo para el inicio de las campañas, por lo que durante 90 días los aspirantes a 629 cargos federales de elección popular pueden exponer sus propuestas y contender por el voto de los ciudadanos. El Consejo General del IFE aceptó el registro de candidaturas para las elecciones de Presidente de la República, diputados y senadores, que se llevarán a cabo el 1 de julio próximo. Quedó atrás el periodo llamado de “intercampaña” que comprendió del 15 de febrero hasta ayer, y fue una etapa que causó dudas a partidos, precandidatos, medios de comunicación y a la autoridad electoral. Previo a la intercampaña partidos y medios incluso consultaron al IFE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la posibilidad de realizar debates, entrevistas y cobertura de actos ante las dudas por los vacíos legales. ([EXCÉLSIOR, P. 6. NACIONAL, AURORA ZEPEDA](#))



Beltrones prevé campaña negra, pero espera propuestas

• A partir de hoy, cuando inician oficialmente las campañas políticas, habrá que esperarse todo lo que es una verdadera campaña política “llena de propuestas, provocaciones y en ocasiones lo que le llaman campaña negra”, señaló el senador priísta, Manlio Fabio Beltrones.

Agregó que también habrá de esperarse que los órganos electorales funcionen adecuadamente, tanto el Instituto Federal Electoral (IFE) como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a fin de que se encaucen todas estas inquietudes, naturales de una campaña política presidencial como la que habremos de vivir. Respecto al informe del presidente Calderón de este miércoles, el coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República manifestó su confianza en que “cualquier ejercicio retórico” que haga el Presidente de la República en este momento, también venga acompañado de autocrítica. ([LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, CECILIA HIGUERA](#))

Habrán telebancada

• Con la aprobación del Instituto Federal Electoral (IFE) a las candidaturas de diputados y senadores, quedó confirmada la integración de la telebancada, que busca llegar al Congreso de la Unión por la vía del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La lista de candidatos del PVEM al Senado por la vía de la representación proporcional (los abanderados que no hacen campaña, sino que alcanzan un escaño con base en la votación obtenida por su partido) es encabezada por Ninfa Salinas Sada, hija del dueño de Televisión Azteca y actual presidenta de la Comisión de Medio Ambiente en la Cámara de Diputados. La lista de senadores plurinominales del PRI es encabezada por Emilio Gamboa, dirigente del sector popular. Le siguen Cristina Díaz, secretaria general; Armando Neyra, dirigente cetemista y cinco veces legislador; Diva Gastélum, cabeza del organismo de mujeres y el líder cenecista Gerardo Sánchez. En la posición seis está Graciela Ortiz, actual diputada federal; en el lugar siete, el líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, involucrado en el Pemexgate; le sigue Arely Gómez, ex fiscal para delitos electorales y hermana de Leopoldo Gómez, vicepresidente de Noticias de Televisa. Finalmente, otro personaje vinculado a las televisoras, Tristán Canales, fue confirmado en la posición 13. ([LA JORNADA, P. 11, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ](#))

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Validan candidaturas de Vázquez Mota, Peña Nieto, López Obrador y Quadri

• El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), por unanimidad, validó las candidaturas presidenciales de los candidatos de las coaliciones Compromiso por México, Enrique Peña Nieto; Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador; del Partido Acción Nacional (PAN), Josefina Vázquez Mota; y de Nueva Alianza (Panal), Gabriel Quadri. En sesión especial el IFE dio el banderazo de salida a los cuatro candidatos para que arranquen campaña y durante 90 días expongan sus plataformas y propuestas para enfrentar los problemas que aquejan al país.

Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, expuso que entre estos candidatos se elegirá al próximo Presidente, por lo que los exhortó a que en los próximos 90 días expongan ante millones de ciudadanos sus propuestas, ideas y dimensiones como políticos comprometidos con el servicio público.

Alfredo Figueroa Fernández, consejero del IFE, deseó a los cuatro candidatos presidenciales suerte en la contienda que culminará el 1 de julio próximo y los llamó a realizar un “juego limpio”, al tiempo que dijo que la autoridad electoral estará a la altura de las demandas de la ciudadanía y de los partidos.

([MILENIO DIARIO, P. 5, MARIANA OTERO-BRIZ](#); [REFORMA, P.7, LESLIE GÓMEZ](#))

Prohíbe el IFE los spots contra las extorsiones

• El Instituto Federal Electoral (IFE) negó a la Secretaría de Gobernación (Segob) la transmisión de una campaña contra la extorsión telefónica debido a la veda electoral, informó Alejandro Poiré, titular de la dependencia. El funcionario indicó que solicitaron una excepción al IFE para que pueda transmitir spots vinculados al combate a la inseguridad durante la veda electoral; no obstante, la autoridad no permitió la transmisión.



“Nosotros pedimos al IFE una excepción para poder transmitir mensajes vinculados al combate a la inseguridad; específicamente teníamos una campaña, por ejemplo, que era la campaña contra la extorsión telefónica, el 088, para que cualquier persona, en cualquier lugar del país, que recibiera una llamada de extorsión, escuchara, colgara y llamara al 088 donde podrían recibir orientación y poder, en su caso, realizar una denuncia. ([MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, OMAR BRITO Y RUBÉN MOSSO](#))

Discrepan representantes de candidatos en el IFE sobre duración y fecha de debates

• Ayer se realizó la primera reunión de trabajo de la Comisión de Debates del Instituto Federal Electoral (IFE) en la que participaron los representantes de los candidatos presidenciales. En el encuentro se esbozaron propuestas sobre fechas, formato y duración de las dos sesiones de confrontación de ideas que, por ley, debe organizar el organismo. Se planteó que el primer debate se realice el 2 o el 6 de mayo. En breve se elegirá el día, dependiendo del potencial de audiencia de cada fecha a partir de consultas técnicas del Instituto. De acuerdo con los asistentes, existe disposición de modificar el formato tradicional de los debates celebrados en pasadas elecciones. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) planteó que el cuestionario difundido recientemente por académicos y políticos se tome como base para el primer ejercicio. Si bien la propuesta no fue descartada por el Partido Acción Nacional (PAN) ni por el Movimiento Progresista, éstos pretenden que se analicen otros formatos, como los sugeridos por el Comité de expertos, que planteó la participación de un panel de especialistas o de dos moderadores. ([LA JORNADA, P. 12, ALONSO URRUTIA](#))

La inseguridad y vacíos legales, los retos: Valdés

• El clima de inseguridad y los vacíos legales son los principales obstáculos que enfrenta el proceso electoral de julio próximo, advirtió Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), pues dijo que hay zonas de violencia en México que lesionan la convivencia social. Asimismo, hizo un llamado a funcionarios y gobernantes de los tres órdenes de gobierno, al igual que a simpatizantes, para que no busquen imperfecciones en el contexto jurídico para intentar interferir en las preferencias de los votantes. Tras asistir a la presentación del Programa de Trabajo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), el presidente del IFE indicó que la violencia en algunas regiones del territorio nacional podría inhibir el desarrollo de la vida democrática. ([MILENIO DIARIO, P. 5, RUBÉN MOSSO; LA JORNADA, P. 1 Y 7, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA; REFORMA, P. 2, LESLIE GÓMEZ Y ABEL BARAJAS](#))

Lanzan prototipo de boleta electoral

• El Instituto Federal Electoral (IFE) lanzó como apoyo para los funcionarios de casilla un prototipo de la boleta electoral en papel con los ejemplos de la forma en que podrían votar los ciudadanos en las próximas elecciones. Además de ejemplificar, en las muestras de boletas, las maneras en las que puede votarse, indican la validez de una serie de signos que van desde una “carita feliz” hasta un triángulo. Además, se validarán leyendas como “sí”, “aquí es”, “lo mejor” y “me gusta”. El objetivo del material presentado es evitar errores en el cómputo de los votos y llenado de actas de casilla.

El consejero Alfredo Figueroa difundió y expuso los nuevos materiales, que incluyen las muestras de una boleta electoral, aunque se trata sólo de un proyecto en el que aparecen los nombres de cada partido, pues no se incluirán como coalición. Por ejemplo, si el ciudadano vota por el candidato de una coalición podrá tachar todos los partidos que la conforman, pero si fuera a elegir diputado en un distrito donde un partido va solo, tendrá que tachar sólo ese partido. ([REFORMA, P. 2, LESLIE GÓMEZ; MILENIO DIARIO, P. 4, MARIANA OTERO BRIZ](#))

Será la web campo propicio para la propaganda negra: expertos e IFE

• Representantes del Instituto Federal Electoral (IFE) y especialistas en la materia coincidieron en que debido a que es imposible regular el uso de Twitter, Facebook o Youtube, en esos medios se desarrollará la propaganda negra impulsada por los partidos políticos mediante cuentas anónimas o ciudadanas, pero también será un foro de debate libre. A unas horas del inicio de las campañas, expertos en el tema destacaron la relevancia que tendrán las redes sociales en las elecciones, ya que se calcula en 14 millones el número de jóvenes en edad de votar que realizan actividades en Internet. En el foro “Las redes sociales en el proceso electoral federal”, organizado por el IFE y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), este jueves se analizó si deben imponerse leyes a esos medios de comunicación y se concluyó que lo mejor es la autorregulación.



Marco Antonio Baños, consejero del IFE, sostuvo que no es posible regular Internet: "ya me imagino mandar instrucciones a todos para evitar expresiones que denigren al contrario. Es complicado". Indicó que el IFE sólo podrá intervenir para revisar alguna queja si hay evidencia de que algún mensaje denigratorio proviene de un partido, o pedir la suspensión de algún servidor público que use sus cuentas personales para hacer proselitismo. ([LA JORNADA, P. 6, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN](#))

Profesores señalan que son obligados a asistir a actividad de Gabriel Quadri

- Maestros de la sección 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dijeron que fueron convocados "por medio de una lista, y hay que ir" porque de lo contrario, señalaron, se harán acreedores a "multas" sindicales, amonestaciones o quitas de horas de actividades extracurriculares, que "nos pegan en la bolsa". Deberán asistir al arranque de la campaña electoral de Gabriel Quadri de la Torre, candidato del Partido Nueva Alianza (Panal) para la Presidencia de la República, en el que lo tienen que acompañar a bucear en los llamados Bajos de Punta Gorda, cerca de playa Norte, Veracruz.

([LA JORNADA, P.4, ALAMA E. MUÑOZ Y LUZ MARÍA RIVERA](#))

SG: el reto es evitar que al narco en la elección

- La Secretaría de Gobernación (Segob) advirtió que "uno de los retos más importantes es evitar cualquier intento de infiltración del crimen organizado y de la delincuencia en los procesos electorales". Alejandro Poiré, titular de esta dependencia, dijo que el compromiso es apoyar a las autoridades electorales para que el proceso comicial se desarrolle en paz y tranquilidad. En un comunicado, la Secretaría reiteró que para lograr este objetivo, el presidente Felipe Calderón instruyó a Poiré a operar 10 acciones fundamentales en los ámbitos de seguridad y gobernabilidad. ([LA JORNADA, P. 1 Y 9, FABIOLA MARTÍNEZ](#))

He hecho obra y no he robado: Calderón en gira por Edomex

- En lo que fue su última gira de trabajo hasta después de las elecciones, y en la tierra de Enrique Peña Nieto, candidato priísta a la Presidencia, Felipe Calderón, presidente de la República, sostuvo: "He tratado de ser un presidente que no roba y que hace obra".

Antes, el mandatario acudió al Centro Cultural Banamex para encabezar el acto "Una política social con rostro humano", que comenzó 45 minutos tarde debido a que no se llenaba el espacio para 6 mil personas, de acuerdo con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Ahí, el mandatario se congratuló de que en el último día en que la ley permite publicitar los "logros" de su gobierno, lo haya hecho frente a los beneficiarios de los programas sociales.

Frente al gobernador priísta Eruviel Ávila, el Presidente concluyó sus giras al inaugurar el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, "la cereza del pastel", dijo. Calderón llamó a "desterrar" el viejo concepto de la política que dice: "Que robe, pero que haga obra". ([LA JORNADA, P.1-9, KARINA AVILÉS](#))



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

VIERNES 30 DE MARZO DE 2012

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

Alista IEQ intercampaña

Será del 21 de abril al 14 de mayo cuando se aplique

Ulises Villar

Después de 30 días de veda electoral aplicada a los candidatos a puestos federales, el consejero presidente del Instituto Electoral de Querétaro, José Vidal Uribe Concha, informó el día de ayer que en el estado de Querétaro se continuará la tendencia del IFE, por lo que del 21 de abril al 14 de mayo habrá intercampaña queretana.

“Tendremos un tiempo de intercampañas a nivel local, por lo que en el estado no podrá haber difusión de mensajes ni propaganda de ninguna persona que aspire a un cargo de elección popular en la entidad, desde el 21 de abril y hasta el 14 de mayo, fecha en la que inician oficialmente las campañas en los 18 municipios queretanos”.

En este sentido el consejero presidente del IEQ aseveró que con esta veda electoral se buscará que los ciudadanos tengan un tiempo adecuado para forjarse una idea de las distintas necesidades que tienen de cara a los comicios estatales.

“Las campañas locales inician el 14 de mayo, ahora estamos en un periodo de precampañas en Querétaro, que corresponden a las elecciones internas de los partidos para diputados y presidentes municipales, este periodo da inicio del 20 de marzo hasta el 20 de abril”.



Foto: Nayeli Rosas

José Vidal Uribe Concha habló sobre el desarrollo de las intercampañas

Por lo que será a partir del 21 de abril que en los medios de comunicación queretanos no se podrá hablar de los comicios locales, y los medios de comunicación tendrán que respetar la reserva de declaraciones de los comicios locales, tanto para candidatos, partidos políticos como funcionarios públicos. La única excepción serán las campañas publicitarias de programas que permiten las autoridades electorales.

“Se podrán encontrar en este periodo campañas publicitarias del gobierno, siempre y cuando se

manejen temas de salud, seguridad pública, protección civil y medidas de emergencia para protección de la población, con la finalidad de mantener a la población informada en estos rubros”.

En cuanto a las entrevistas de las autoridades municipales, estatales y federales, será posible efectuarlas, ya que a decir del consejero presidente no se debe generar una parálisis en la entidad y los procesos informativos deberán continuar sin que en ello se haga mención a los momentos electorales.

Hay incongruencias en la norma estatal del IEQ

Inexplicable que pida suspender apoyos a la población: JLPT

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El gobierno estatal es respetuoso de la ley electoral, pero no puede dejar de señalar la absurda incongruencia de la norma, de suspender apoyos prioritarios para la población, obligados por el compromiso constitucional ante la población, afirmó Jorge López Portillo Tostado, secretario de Gobierno.

Tras una presentación sobre las Disposiciones Legales en Materia Electoral en el Querétaro Centro de Congresos, con la participación del IFE y del IEQ, que

convocada para definir qué se puede y no en materia de información iniciado el proceso electoral, el funcionario manifestó respecto de los programas de gobierno y apoyo a la ciudadanía, en particular la vinculación con material de apoyo, la ley federal dejaba clara la prohibición para la promoción de los programas, pero que se pueden mantener las entregas.

Las entregas se pueden realizar sin el logotipo de Soluciones. En el caso de la entrega de agua, a través de los 42 camiones cisterna, de láminas, de piso firme, luz, pintura, en la perspectiva de la norma federal, se puede con-

tinuar sin el uso del logo. Sin embargo, de acuerdo a la legislación local, a partir del 14 de mayo, que inician las campañas a nivel estatal, la norma establece que se tendría que suspender no sólo la promoción sino la entrega física. Explicó que la diferencia es sustantiva, y se cuestionó que se hará en los hospitales y clínicas con el servicio, atención y entrega de medicamentos; también con los servicios educativos; con los más de 19 mil cuartitos de leche, para los niños de la región serrana, o con el transporte diario de 5 mil 100 niños.

Subrayó el respeto del gobierno del estado a la normatividad, como también las obligaciones constitucionales con la gente, con la más vulnerable, lo que hace incongruente el suspender apoyos que son fundamentales para la vida. Sobre todo considerando que el proceso va del 14 de mayo a inicios de julio.

Presidieron el evento el Secretario de Gobierno, Jorge



JORGE LÓPEZ Portillo Tostado y Abel Magaña Álvarez, con los representantes del IFE e IEQ, Ana Lilia Pérez Mendoza y José Vidal Uribe Concha, respectivamente:

López Portillo Tostado, y el Coordinador de Comunicación Social de Gobierno del Estado, Abel Magaña Álvarez, con la participación de Ana Lilia Pérez Mendoza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE, y José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Querétaro.

Los funcionarios se refirieron

a los alcances de la responsabilidad que tendrán autoridades y comunicadores en la jornada electoral local y federal, pero en opinión de varios comunicadores, no se hizo claridad sobre lo que se puede y no, salvo que los partidos podrán cuestionar lo que en su opinión se considere una actividad de promoción.

TRABAJAN AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES

Ofrece IFE reglas claras

**Habrá entrega de programas, pero no
publicidad gubernamental ni electorera**

Ulises Villar

A unas horas de que dio inicio el proceso electoral 2012, Ana Lilia Pérez, vocal ejecutiva del IFE en Querétaro, presentó en conjunto con autoridades del estado y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) las reglas de operación de los funcionarios públicos y reconoció la participación y apoyo de las autoridades del gobierno estatal queretano.

“Debemos ajustarnos al artículo 43 de la Constitución Política de México que establece que iniciando las campañas y después de la jornada los entes de gobierno tienen restricciones para emitir propaganda de carácter gubernamental que incluyan programas sociales y logros de gobierno para preservar la equidad de contienda e imparcialidad en el uso de recursos públicos”.

En este sentido, la vocal ejecutiva afirmó que se prohíbe en la Constitución difundir la propaganda gubernamental en medios de comunicación, a partir del 30 de abril, por lo que la radio, televisión, prensa escrita e internet no deben tener propaganda de este carácter que dé a conocer programas sociales, así como logros del gobierno.

Las restricciones del IFE no incluyen las actividades de funcionarios públicos, estos podrán seguir desarrollando con normalidad sus tareas, ya que las restricciones serán a la imparcialidad en la aplicación de recursos públicos que se tienen asignados, entre los que se encuentran los financieros como el dinero, los materiales con vehículos, espacios publicitarios y los recursos humanos.

“No se puede condicionar la entrega de un programa social, porque incurrirán los funcionarios en un delito electoral, ya que el condicionamiento del apoyo es la prohibición, no el otorgamiento, por lo que los ciudadanos podrán recibir el apoyo y las autoridades tienen la obligación de proporcionarlo”.

Los precandidatos y candidatos no deberán asistir a los actos oficiales de gobierno, para que no se conviertan en actos de campaña.

En cuanto a los medios de comunicación las entrevistas realizadas a los funcionarios públicos serán responsabilidad de los medios, así como el contenido de lo que se pregunta o se informa en la nota periodística, así como la declaración del servidor público que lo exprese.

“Se debe cuidar que a partir de

la entrevista no se influya en la opción electoral por medio de los partidos políticos o candidatos que estén contendiendo a un puesto de elección, asimismo, con fines políticos – electorales, los medios no podrán vender espacios, entrevistas ni transmitir spots que no les llegue de la autoridad electoral, la administración que incida en el marco del proceso queda prohibida, todo aquello que sea ajena a lo ordenado por el IFE, por lo que ya no habrá pauta en medios electrónicos ni escritos, ya están retirados los anuncios y espectaculares”.

RECONOCEN LABOR DEL GOBIERNO ESTATAL

De igual manera Ana Lilia Pérez reconoció la responsabilidad de las autoridades de Querétaro y de los funcionarios por la forma de actuar con los medios de comunicación, así como la participación con las autoridades electorales.

“Es la primera vez en el desarrollo de todos los procesos electorales que un gobierno estatal pone a disposición del IFE más de 273 espacios como mamparas y espectaculares para ser utilizados por los partidos políticos, siendo el IFE el encargado de distribuirlos de manera igualitaria”.



Foto: Karina Camacho

Ana Lilia Pérez acompañada de Jorge López Portillo Tostado y José Vidal Uribe Concha

9



Continuarán los programas básicos: JCR

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Los programas básicos como es el caso del Transporte Escolar, leche y agua, seguirán su curso normal, pues “nosotros no podemos dejar de darle transporte a 5 mil 100 niños diarios, o bien, dejar de apoyar a niños con leche, pues diario estamos repartiendo 19 mil “breaks”, afirmó el gobernador José Calzada Roviroso, quien hizo un llamado a la consciencia colectiva para que prevalezca el interés de nuestra gente.

Afirmó que independientemente de la legislación tenemos el mandato constitucional de ver por nuestra gente. “Querétaro no se detiene, ni se detendrá jamás”, puntualizó.

Entrevistado sobre el inicio del periodo electoral, comentó que eso forma parte integral no solamente de su dieta, sino del apoyo que ellos requieren precisamente para poder estudiar, por lo que se buscará, con respeto a la ley, la forma de que las personas tengan estos apoyos solidarios.

Reprochan empresarios la veda informativa

Tendrá un alto costo para el desarrollo económico y la gobernabilidad

Por **Luis del Toro**
Noticias

Líderes de las cúpulas empresariales y de agrupaciones de especialistas, coincidieron en que la veda informativa durante tres meses, marcada por el IFE y el IEQ, tendrán un alto costo para el desarrollo económico y la gobernabilidad.

Oscar Peralta Casares, presidente de la CANACINTRA, manifestó que la normatividad no tiene lógica, es incongruente, no debe suceder, y debe haber capacidad de distinguir entre acto proselitista y de desarrollo. "Estamos paralizando una cuarta parte del año en un rubro estratégico: la información, lo que nos pega por todos lados, en promoción". Dijo que el costo promocional y de desarrollo será alto.

Alfonso García Alcocer, presidente de COPARMEX, opinó que la información es determinante para la gobernabilidad, las limitantes constituyen un

bloqueo para el país, y lo que se requiere es mayor madurez. No estamos de acuerdo en que se frene la información, y lo importante es tener actualizaciones para que el país no pare y poder seguir generando economía, decir qué sí se puede y qué no.

Roberto Fermín Ruiz Hernández, presidente de CANACO, subrayó que la gobernabilidad depende de la información, aunque ahora entramos en otro proceso: el electoral, que se debe respetar. El gobierno seguirá trabajando, si bien alguna promoción no se dará a conocer. El IEQ y el IFE deben considerar que la vida sigue, que hay muchas cosas que no se pueden parar, lo que tiene que ver con el desarrollo económico.

Arturo Muñoz Villalobos, presidente del Colegio de Economistas de Querétaro, dijo que sin información la toma de decisiones se retrasa. Tres meses de sequía informativa ten-

drá sus implicaciones, pues no se contará con elementos sobre la dinámica económica.

Alfonso González Rivas, presidente del Colegio de Abogados Litigantes, consideró que las restricciones en información tiene un error, pues se va al extremo, y viola el derecho a la información, que lo es Constitucional. El costo para la gobernabilidad puede ser alto, pues si no hay acceso a la información clara y abierta, hay un efecto negativo.



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

Salva ley electoral a partidos

- ▶ **Artículo 32 deja de lado el tema 60-40**
- ▶ **Relevos en órganos de LVI Legislatura**
- ▶ **Tamborrel suma apoyos para su causa**
- ▶ **Hubo buen rock en el Auditorio Josefa**

Preocupados.

Así andan algunos dirigentes de partidos con la sacudida que el IFE le dio a las listas federales al Congreso.

Los dolores de cabeza estriban en la integración de listas para la Cámara local y la paridad de género.

El famoso 40-60.

Es decir, no quieren que les pase lo que en el ámbito nacional.

Para que se tranquilicen un poco, el equipo de abogados de los institutos políticos deberían revisar la Ley Electoral del estado, que señala:

Artículo 32. Los partidos políticos están obligados a:

“VI. Observar los procedimientos que señalen sus estatutos para la postulación de sus candidatos.

En todo caso, las fórmulas para las candidaturas de diputados e integrantes de ayuntamientos deberán garantizar la equidad y procurar la paridad de los géneros tanto en propietarios como en suplentes.

No podrán recaer más de 60 por ciento en personas de un mismo género, excepto tratándose de candidaturas derivadas de procesos internos que permitan la participación de ambos géneros, de resolución recaída a los medios de impugnación o de sustituciones en los términos previstos en esta Ley.”

Está claro.

No le den vueltas.